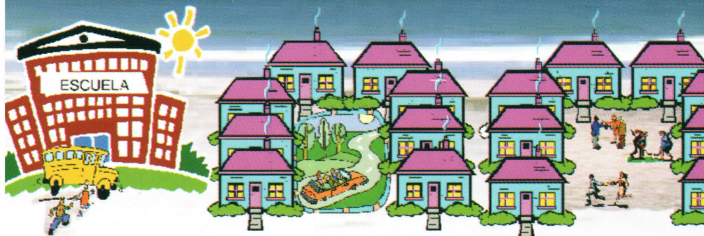


GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
PLAN INTEGRAL SAN PEDRO DE LA COSTA
REGIÓN DEL BÍO BÍO



NACE

UN NUEVO BARRIO...

**PLAN INTEGRAL
SAN PEDRO DE LA COSTA**

EJECUTAN:

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU)
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU)
PROYECTOS INTEGRALES BICENTENARIO

PARTICIPAN:

GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ
CHILE BARRIO

¿Qué es el Plan Integral?

El Plan Integral es un Programa del Gobierno de Chile, impulsado por el Presidente Ricardo Lagos Escobar, ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con coordinación multi -sectorial y que tiene 2 ámbitos de acción:

- **Desarrollo Urbano Local.**
- **Desarrollo Social Integral.**

DESARROLLO URBANO

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las familias que actualmente viven en asentamientos, a través de una solución habitacional integral, permanente y digna en terrenos viables con servicios y equipamientos.

Tipos de Solución:

- ❖ **450 viviendas SERVIU**, en Chiguayante. Primera Etapa. Entrega 2004.
- ❖ **850 viviendas SERVIU**. en San Pedro de la Paz. Segunda Etapa. Entrega 2004.
- ❖ **2.000 viviendas SERVIU** en San Pedro de la Paz. Tercera Etapa. Entrega 2005.
- ❖ Todas las alternativas contarán con acceso a equipamiento comunitario, educacional, deportivo y áreas verdes.



¿Qué tipo de Vivienda ofrece el Plan Integral?

Viviendas SERVIU, Social Dinámica sin Deuda, sin dividendos ni deuda posterior.

¿Cómo serán los Sitios Urbanizados y nuestras Viviendas?

- Superficie del Lote 70 mt² aprox.
- Los terrenos o lotes cuentan todos con antejardín y patio.
- La vivienda esta construida en dos pisos.

Primer piso cuenta con baño, comedor, cocina, un dormitorio y escalera.

Segundo piso para ser terminado por el propietario, además cuenta con posibilidad de ampliación.

- | | |
|-----------------------|----------|
| • Ahorro Previo | 10 (UF) |
| • Subsidio | 280 (UF) |
| • Credito Hipotecario | 0 (UF) |

Requisitos Postulación.

- Vivir en los Asentamientos hasta antes del 2000
- Tener Ficha CAS II Vigente
- Estar inscrito en el SERVIU.
- Responder a la Encuesta de Diagnóstico Social.
- Tener Libreta de Ahorro para la Vivienda con 10 UF al momento de la postulación.



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Tiene por finalidad apoyar a los beneficiarios de 59 asentamientos y comités de las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, superar la marginalidad social en la que viven, mejorar su calidad de vida y acceder a las oportunidades individuales y comunitarias en el nuevo barrio.

Se coordinarán con las instituciones y organismos de gobierno, programas de:

ALFABETIZACIÓN Y NIVELACIÓN DE ESTUDIOS:

Para superar las barreras que esto implica en la sociedad actual y mejorar la inserción social.

CAPACITACIÓN LABORAL: Formación para el trabajo y cursos técnicos.

DESARROLLO PRODUCTIVO: Iniciativas para la generación de ingresos y desarrollo productivo.

SEGURIDAD CIUDADANA: Educar y prevenir la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia, etc.

FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y LÍDERES COMUNITARIOS: Fortalecer las organizaciones sociales, capacitando, educando y desarrollando eventos culturales, deportivos y recreativos.





¡IMPORTANTE!

-  La persona que venda o arriende el derecho a uso de un terreno, donde actualmente vive, se arriesga a sanciones legales y podrá perder su derecho a postular a una solución del Plan Integral.
-  No se deje engañar, nadie puede asignarle un terreno o casa, sino a través del SERVIU y para ello debe cumplir con los requisitos de postulación y ahorro previo.
-  Ninguna persona está autorizada para cobrar dineros o recibir comisiones por inscripciones o información sobre el Programa. El trámite es gratis.
-  Los interlocutores validos con los beneficiarios, son solo los miembros del equipo de profesionales del Plan Integral.





¡NO SE OLVIDE!

En esta etapa, todo trámite respecto a la asignación de viviendas del Plan Integral, debe ser realizado en las oficinas del Plan Integral San Pedro de la Costa.

Estamos construyendo un nuevo barrio para su familia asegurando centros de salud y educación, infraestructura deportiva, espacios públicos y áreas verdes, que mejorarán su calidad de vida, la seguridad ciudadana y la integración social de los beneficiarios.

¡NUESTRAS OFICINAS!

ROOSEVELT 1634 • Fono/Fax 251 058
CONCEPCION

